

SS. D. Camilo Méndez del Corral, D. Antonio Guillen y D. Ramon Arenas, que pronunciaron bellisimas poesias; y concluyendo toda esta ceremonia con un himno que cantaron doce niños rodeados del sepulcro y con una rodilla hincada, quienes al concluir su canto colocaron sobre la tumba unas coronas de rosas blancas. En esta triste solemnidad se suprimió la orquesta y solo se oyó el lúgubre sonido de una flauta. El Teatro se iluminó con gaz, y esperma pintada de amarillo, dando así á la solemnidad toda la tristeza que demandaba el objeto de estas honras dedicadas á los mártires de la libertad.

Hipólito Alberto Veytez,



DISCURSO CIVICO,
pronunciado por el c. Mariano Vazquez, en el gran Teatro de Iturbide de la ciudad de Querétaro, la noche del 15 de Setiembre de 1857.

**TENDRÉ LA INMORTALIDAD
Y DEJARÉ UNA MEMORIA DE MÍ Á LOS QUE HAN DE VENIR.**

Inscripcion atribuida al Sr. Hidalgo, y grabada en la caja que resguarda el Estandarte de la Virgen de Guadalupe.

Conciudadanos:

ERA la noche del 15 de Setiembre de 1810, las estrellas en el azul firmamento tachonaban con fulgentes brillos, la apacible luna derramaba su luz pura sobre las comarcas del inmortal pueblo de Dolores, eran en fin las once de la noche, hora suprema, escrita por el dedo de Dios en sus designios eternos, para que las oprobiosas cadenas que por el largo transcurso de trescientos años ataban á México con la antigua metrópoli, que.

VER "DISCURSO" de don PRÓSPERO MARIA ALARCÓN, (págs 47 a 51)

dasen rotas para siempre. O noche veneranda! yo te saludo con toda la efusion de mi alma, porque á semejanza de la famosa profecía de las setenta semanas de Daniel, tú vienes abreviando el instante solemne en que tendrán su colmo los deseos de emancipacion de un pueblo, tanto mas heroico cuanto mas sufrido, pues que despues de once años llegará el cumplimiento de las promesas y el fin de la iniquidad; y una Nacion libre, valiente y generosa aparecerá sobre la tierra, saludada con el respeto que inspiran la virtud y el sufrimiento.

Las obras de Dios, señores, siempre llevan el sello de su omnipotencia, así es que para producir la luz en el principio, un simple acto de su voluntad fué bastante á su objeto, y el divino Fundador del Cristianismo, para producir esta revolucion moral y filosófica que hace mas de diez y ocho siglos agita benéficamente al universo, no tuvo necesidad de otra cosa que de unos cuantos hombres, sacados de la Nacion judía, y á quienes dió unas instrucciones que, atenta la razon y la prudencia humanas, hacian de todo punto inconcebible el éxito. Así tambien para enunciar á la faz del mundo la emancipacion de México, la economía divina, en la noche memorable de que venimos hablando, solo designó para tamaña empresa, un humilde párroco y diez hombres, casi desarmados. Un delirio de la razon pareció tal acontecimiento, los políticos representantes de España y dominadores inmediatos del país, en los primeros momentos, no le dieron tal importancia, y los sabios acaso desdeñaron el estudio de las causas de un suceso, que de puro grande y elevado, calificaron de demente. Sin embargo, los campos se inundaron de sangre, los héroes se multiplicaron, la lucha se encarnizó, y el 27 de Setiembre de 1821, la locura de la independencia mexicana, era un hecho, poco despues reconocido oficialmente por todas las naciones.

El Sr. D. Miguel Hidalgo y Costilla era aquel humilde párroco, y los elementos con que contaba para dar cima á semejante empresa, eran su confianza en Dios, su ascendado patriotismo, su amor á los mexicanos y un pobre estandarte en que se ostentaba la imagen de María de Guadalupe, que algun dia mis labios tocaron, posteriormente, con respeto al pasar por esta Ciudad.

Conciudadanos: constituido en esta noche augusta el intérprete de vuestros sentimientos patrióticos por respetos á que no he podido escusarme, me hace temblar la idea de mi propia incapacidad, para hablar dignamente de los hechos gloriosos de mis mayores; pero me alienta la simpatía misma del concurso que me escucha, compuesto todo de mexicanos entusiasmados por los recuerdos de su patria, y la profunda gratitud que mi co-

razon profesa á estos hombres inmortales. Yo no haré otra cosa que recordar en breve tiempo las preciosas páginas donde la historia ha consignado con caracteres de oro, la memoria de los grandes sacrificios que á nuestros Ilustres Padres costará el empeño de proporcionarnos este rico legado, que á pesar de tantas desgracias conservamos aún.

No temáis, señores, que yo propase ciertos límites: conozco los respetos que debo á la nacion española y los deberes de que soy deudor á mi patria, y si al examinar la contienda que nos emancipó de aquella, mis palabras no la ofenderán, porque comprendo que la debo consideraciones; tambien al sostener ante vosotros los derechos de esta, seré enérgico sin ser irrespetuoso, pues soy mexicano, y no puedo consentir en la humillacion y afrenta de mi patria, siu derramar primero hasta la última gota de mi sangre.

Entremos en materia.

Hacia trescientos años que una dominacion extraña y opresora subyugaba el antiguo imperio de los Aztecas, sin otro título que el que da la fuerza y el llamado derecho de conquista. En tan dilatado período, los mexicanos habian adquirido ciertos hábitos de obediencia pasiva, consecuencia muy natural y precisa de tan larga esclavitud. Como efecto de la política ruin y tenebrosa de los que se decian señores de la que titularon colonia, los hijos de Moctezuma y Guatimotzin no teniamos otras ideas que las que nos comunicaban nuestros opresores, ni descubrimos otro horizonte mas allá de los mares, acostumbrados solo á recibir como oráculos los preceptos que nos imponia la voz lejana y misteriosa del rey de España.

Si las ciencias son la grandeza de los hombres y el estudio de la filosofía los eleva con razon hasta el exámen sublime de la misma naturaleza del Sér Supremo, como consecuencia inmediata de la razon de que los dotara, buen cuidado tuvieron los opresores de no proporcionar á los mexicanos los medios de su cultivo, porque con facilidad previeron que el conocimiento de ciertos derechos habria sido consiguiente á la ilustracion y desarrollo de nuestras facultades. Cuáles eran, en efecto, los medios de instruccion que nos dispensaban? cuál el método de enseñanza en las casas de educacion primaria? cuál era el sistema en los colegios? leed sus estatutos, y notaréis desde luego el empeño sistemático de retardar el conocimiento de las ciencias, ó mejor dicho, de darnos en lugar de la ciencia, la confusion de las ideas, los términos técnicos y las fórmulas escolásticas.

Son notorias las bellas disposiciones naturales que los mexicanos tienen para el cultivo de las artes liberales y de las mecánicas, y hoy nosotros

VER "DISCURSO" de DON
PRÓSPERO MARÍA ALARCÓN,
(págs 47 a 51)

hemos podido contemplar, con nuestros propios ojos, las obras tan perfectas que han salido de sus manos ingeniosas, y que han merecido figurar con algún éxito en las exposiciones de Europa. Y enáles fueron, durante los trescientos años de la dominación peninsular, los adelantos artísticos de los mexicanos? se alegrarán los principios de solidez que se notan en las obras que aun nos quedan? pero la falta de belleza, de proporción y de buen gusto no son ciertamente sus menores defectos. Ya se ve, los mexicanos que las cultivaban eran réputados ¡viles! por una de las leyes más inconsecuentes de sus opresores!

Hasta en el cultivo de la tierra y de nuestras feraces campiñas, los españoles cuidaron de recrudecer la suerte desgraciada de los mexicanos. Dueños de dilatadas porciones de nuestro vírgen suelo, que llamaron mayorazgos, el que se decía amo y propietario de una finca rústica, era el dueño y Señor absoluto hasta de los pensamientos de su oprimido dependiente, á quien no pocas veces se maltrataba con el afrentoso castigo de los azotes; de modo que en las ciudades y los campos, en las villas y en los pueblos, en las chozas construidas en las elevadas colinas, lo mismo que en los profundos valles, do quiera que el misero mexicano ponía la planta, llevaba escrita en su frente la señal de su oprobio, y su quietud dependía del acatamiento á su Señor y de una abnegación heroica de sí mismo. A tal órden de cosas llaman algunos ilusos, *Paz Prosperidad, Abundancia.*

Mexicanos! nada cesagero, nada digo que no esté garantido con los hechos y con el testimonio de las plumas de escritores, imparciales unos, contemporáneos otros. Si vuestra sensibilidad no se estremece, abrid sus páginas, y allí veréis las condiciones oprobiosas, el trato brusco y los principios inhumanitarios á que estuvo sujeta la suerte de nuestros Padres bajo el fatal dominio español, que á mí no me es dado describir sino de un modo rápido.

En tal situación, un acontecimiento vino á turbar la paz y tranquila posesión de la dominación de España. La revolución francesa, primero con los escritos de sus filósofos apasionados, y despues á mano armada, derrumbó los tronos y las dinastías y sus consecuencias se hicieron sentir en el nuevo mundo con la velocidad del alambre, conductor del pensamiento. Por la primera vez, las mágicas palabras de "Independencia y Libertad" hirieron los oídos de los mexicanos, y sus sentidos quedaron como encantados á la dulce emisión de ideas tan desconocidas.

El gobierno de Iturrigaray y los hábiles Licenciados Verdad y Ascárate

comprendieron el poder y tendencias de los acontecimientos de Francia, y de comun acuerdo se dispusieron á preparar sus consecuencias en la ya conmovida colonia; pero los españoles, incapaces de comprender la situación y de ponerse á la altura de ciertas consideraciones, los hicieron prisioneros, frustrándose así la primera tentativa en favor de la independencia de México, y cavando ellos mismos, con sus propias manos, el horrisono abismo no que despues fueron envueltos.

En estos momentos el capitán del siglo introduce sus huestes disciplinadas hasta el centro mismo de las ciudades de la Península, se excitó el patriotismo de los españoles y todo lo sacrificaron por el honor é independencia de su patria. Ved aquí, conciudadanos, por qué medios preparaba la Providencia divina la emancipación de México. „Cómo, decían los mexicanos, reclaman los españoles los principios que hollan entre nosotros? „por qué pelean contra invasores, que al fin les dan una Constitución liberal que no tenían, y reclaman sus derechos de nacionalidad; y entre „nosotros pretenden mantener el mismo yugo que abominan?!!!.....

Tan palpable contradicción despertó el letargo de los mexicanos, y los impresos de Cádiz en que se clamaba contra los abusos del poder, y los Diarios mismos de las Córtes en que se discutían las bases del sistema social, los principios de la libertad de imprenta, la historia de la inquisición y sobre todo, la conquista de América y la conducta despótica de los gefes españoles, todo contribuyó á ilustrar á los mexicanos en el conocimiento de sus derechos. Y ni las Córtes constituidas en 1810, donde se consignaba el principio de la Soberanía del pueblo, ni las concesiones hechas á la llamada colonia, ni el temor de la venganza, nada fué bastante á sofocar el fuego divino por la independencia que electrizaba los pechos mexicanos.

En estas circunstancias el venerable Párroco del pueblo de Dolores, el Señor D. Miguel Hidalgo y Costilla, puesto en contacto con el intrépido Capitán Allende, con Abasolo, los Aldamas, Jimenez y otros héroes, discutía con su razón ilustrada el golpe maestro que en un solo día y en una misma hora debía privar para siempre á los peninsulares de su larga dominación; pero hé aquí que un nuevo acontecimiento inmaturo el plan aun no combinado y miles de peligros asaltan á sus autores esforzados.

En la casa misma de mi morada se comete un asesinato, es preso el homicida y este por salvar la vida ofrece delatar el importante secreto del que dependía la salud y libertad del pueblo mexicano.

Conciudadanos: á los grandes hombres no los forma siempre la fortuna, ni el éxito feliz de sus empresas, porque éste no depende de ellos. La

VER "DISCURSO" de DON
PRÓSPERO MARÍA ALARCÓN,
(págs 47 a 51)